SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

LA SECRETARIA GENERAL

## EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en la Sesión Ordinaria celebrada el día 25 DE ENERO DE 2023

PUNTO PRIMERO.- 21/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (1314/23)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 18 DE ENERO DE 2023

PUNTO SEGUNDO.- 22/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS DE AMPLIACIÓN NAVE DE USO GANADERO POLÍGONO 4, PARCELA 23 G, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE ALBERTO GONZALEZ TORRES. (12557/22)

Según Dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO TERCERO.- 23/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE PORCHE ADOSADO A LA VIVIENDA EN C/ NARDOS,4, SOLICITADA POR MARIA HONTANARES DIEGUEZ GONZALO. (9553/22)

Según Dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO CUARTO.- 24/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 24 VIVIENDAS VPP < 110 m<sup>2</sup>, .LOCALES COMERCIALES, GARAJES Y TRASTEROS EN C/ DE BLAS DE LEZO, 19, **SOLICITADA POR** EL **REPRESENTANTE** DE **PROMOCIONES** CONSTRUCIONES EL MIRADOR S.A. (18907/21)

Según Dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO QUINTO.- 25/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y PISCINA EN AV. ANDALUCIA, 69, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE RAFAEL SANCHEZ DE LA PEÑA. (11830/21)







SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO SEXTO.- 26/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 53 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PRIVADA, GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNES EN C/BLAS DE LEZO, 28, 30 Y 32 Y C/ DE JORGE JUAN , 4 SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE PARQUE DE SAN ESTEBAN SOCIEDAD COOPERATIVA. (8089/22)

Según Dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO SÉPTIMO.- 27/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 28 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN VPPB, GARAJES, TRASTEROS Y ZONAS COMUNES EN C/ ALONSO DE OJEDA, 11, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JARA Y JARDÍN SOCIEDAD COOPERATIVA. (11910/22)

Según Dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO OCTAVO.- 28/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN C/ CIUDAD REAL, 32, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JULIO COLMENAREJO COLMENAREJO. (15277/22)

Según Dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO NOVENO.- 29/23 URBANISMO: DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LEGAL DE RUINA DE EDIFICACIÓN EN C/ CERRILLO, Nº 12. (3991/22)

Se declara la situación legal de ruina del edificio.

**PUNTO** DÉCIMO.-30/23 **URBANISMO:** CANCELACIÓN CONDICIÓN RESOLUTORIA DE LA PARCELA SITA EN C/ BASCOSANCHO, N° 11. (23152/22)

Se autoriza la cancelación de la condición resolutoria.



SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

DÉCIMO **PUNTO** PRIMERO.-31/23 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO. (13390/22)

Según Propuesta se adjudica el contrato a la UTE AUBAY SPAIN SAU (A82280124) Y ADD4U SOLUCIONES PARA LA GESTIÓN SL (B84428879) por el precio de 57.620,20 euros, IVA incluido (por los tres años) y con la posibilidad de dos prórrogas de una de duración cada una de ellas.

DÉCIMO **SEGUNDO.-**32/23 **PUNTO** CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN FINAL Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL ARROYO NAVARROSILLOS. (14213/22)

Según Informes se aprueba la certificación presentada y se presta conformidad a la recepción de las obras.

**PUNTO** DÉCIMO TERCERO.-33/23 **CONTRATACIÓN:** CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LAS OBRAS "OPERACIÓN ASFALTO VARIAS CALLES 2022." EJECUTADAS POR EL CONTATISTA ASFALTOS VICALVARO S.L. (24943/22)

Según Informes se aprueba la certificación presentada.

**PUNTO** DÉCIMO 34/23 **CONTRATACIÓN: CUARTO.-**CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LAS OBRAS DE SUSTSITUCIÓN CESPED ARTIFICIAL Y MEJORA DE LA BASE DEL CAMPO DE FUTBOL ALBERTO RUIZ, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA MARIANO HERMANOS S.A. (24343/22)

Según Informes se aprueba la certificación presentada.

**PUNTO** DÉCIMO **QUINTO.-**35/23 **CONTRATACIÓN:** 12 DE LAS OBRAS Ν° CERTIFICACIÓN DE REMODELACIÓN RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA FUENCO SAU. (115/23)

Según Informes se aprueba la certificación presentada.



SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

DÉCIMO **PUNTO** SEXTO.-36/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN FINAL Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE LAS CALLES NUEVA, TRUENO, LUNA Y CUESTA, Y PLAZA ALMAGRO. (20631/22)

Según Informes se aprueba la certificación presentada y se presta conformidad al acta de recepción de las obras.

DÉCIMO **PUNTO** SÉPTIMO.-37/23 **CONTRATACIÓN: PROPUESTA** CAMBIO COMPOSICIÓN **UNIDAD** TÉCNICA DE EXPEDIENTE CONTRATACIÓN DEL DE **SERVICIO INTEGRAL** DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS EVIDENCIALES Y SONOROS. (7680/22)

Según Propuesta se modifica la composición de la Unidad Técnica.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO.- 38/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: ACEPTACIÓN DE SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS POLICÍAS LOCALES PARA EL AÑO 2023. (1410/23)

Según Propuesta se presta conformidad a la realización de los trámites necesarios para la aceptación de la subvención presentada.

PUNTO DÉCIMO NOVENO.- 39/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: APROBACIÓN DE LA FACTURA CON REFERENCIA Nº 20220375 EN SUSTITUCIÓN DE LA APROBADA CON REFERENCIA Nº 20220323 POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO 538/22.(22685/22)

Según Propuesta se aprueba la factura presentada con imputación al presupuesto del ejercicio 2022.

PUNTO VIGÉSIMO.- 40/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 2. (1339/23)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas presentadas con imputación al ejercicio presupuestario 2022.





## **PUNTO VIGÉSINO PRIMERO.- 41/23 SECRETARÍA:** RESOLUCIÓN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CORPORALES POR CAÍDA EN VÍA PÚBLICA. (21933/21)

Según Propuesta se desestima la reclamación presentada.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

